

SUMARIO

- I.—*Doña Casilda de Iturrizar y Urquijo, viuda de D. T. J. de Epalza*, El Obispo de Salamanca.
- II.—*Al Angel de la Guarda: Oración de un niño al acostarse* (poesía), E. M. Repullés y Vargas.
- III.—*Gratitud de Santa Teresa á San José*, X.
- IV.—*El devoto de la Virgen del Carmen, instruido en los privilegios y obligaciones del Escapulario*, Fr. Eusebio de la Asunción, Carmelita descalzo.
- V.—*Santa Teresa de Jesús como escritora* (continuación), B. E. de Sevilla.
- VI.—*El periódico del abuelo*, J. D. B.
- VII.—*Crónica*.
- VIII.—*Donativos para las obras de la Basílica Teresiana*.

GRABADOS

- I.—*Doña Casilda de Iturrizar, viuda de Epalza*.
- II.—*Alba de Tormes: Puente sobre el Tormes y atalaya del castillo ducal*.
- III.—*Alba de Tormes: Torre del homenaje del castillo ducal*.



NÚM. 30

Salamanca 15 de Marzo de 1900

AÑO IV

DOÑA CASILDA DE ITURRIZAR Y URQUIJO

VIUDA DE D. T. J. DE EPALZA

I



BENDITA sea su memoria! Ha muerto, y alborean para su nombre los resplandores de nueva y más gloriosa vida. La muerte respetó aquella existencia bienhechora hasta la senectud avanzada (1818-1900), desenvuelta, en su largo curso, sin apenas dolencias, plácidamente extinguida por el rigor de las leyes naturales, para dar margen á los vuelos de la inmortalidad.

Durmió en el ósculo del Señor, confortada con los Santos Sacramentos y todos los auxilios espirituales, bendecida además en nombre del Pontífice; bendecida, llorada y aclamada por los ministros y los amigos de Jesucristo.

Quiso Dios que sobreviviera ella á sus hermanos, á sus cercanos parientes, á respetables amigos, todos más jóvenes, para descansar en los brazos amorosos de sólo su ángel inspirador: la caridad.

—¿Quién representa su memoria? ¿Á quién se endereza en este fallecimiento el sentidísimo pésame? fué la pregunta de muchos. Ni el lejano pariente, ni los dependientes apoderados de la casa, se han creído con facultades bastantes para las invitaciones en nombre de la respetable señora. No hubo, por tanto, invitación para su entierro y funerales, pero no fué precisa; como es el viaje para el cielo, así ha sido para ella la última peregrinación por la tierra: su imponente cortejo han sido las obras y hazañas de la vida. Copiamos de la prensa bilbaína:

“Su muerte, ya lo hemos dicho, fué en el ósculo del Señor, recibidos los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica: la noticia se extendió por Bilbao como una nube de tristeza: sin haber invitado á nadie, concurrió á su entierro y funerales todo lo más saliente de nuestra capital, formando en el cortejo fúnebre secciones de los Colegios del Corazón de María y demás fundados por la difunta, y en el duelo, que presidieron los Sres. Presidentes de la Diputación y Excmo. Ayuntamiento, D. Victoriano de Zabalinchaurreta, D. Tomás Epalza, D. Benigno Chávarri con los venerables Párrocos de San Antón y Santiago, vimos confundidos en los mismos afectos de simpatía y luto por la difunta á los miembros de todas las Juntas con sus Presidentes, comisiones de todas las Órdenes religiosas, muchísimos sacerdotes, el clero de todas las parroquias y una selecta y numerosísima concurrencia, elementos todos que en pós del modesto féretro que escondía los restos de la llorada dama bilbaína, venían á dar idea y semejar algún tanto la profunda y extensa estela de dolor que á su muerte ha dejado entre nosotros la opulenta y caritativa viuda de Epalza.—
R. I. P.

El Orfeón Bilbaíno, que tanto le debía, prestó espontáneamente su valiosa cooperación, interpretando en el funeral, bajo la inspirada batuta del maestro Valle, la gran misa de Querubini, el *Parce* de Gorriti y el *Benedictus* de Verdi..

El resorte del agradecimiento movía á toda esta representación de la capital de Vizcaya para tributar homenaje de cariño á la caritativa señora: en nombre de la provincia ó la villa; en nombre del establecimiento ó el asilo; de las escuelas ó la parroquia; del patronato ó del convento; de la familia ó la orfandad, iban todos narrando generosos rasgos de beneficencia y lamentando el agotamiento de la fuente refrigeradora.

Obsequios se rinden á los difuntos, para que los vean y los saboreen los vivos; “que los muertos—ya lo dijo el poeta—se quedan muy solos,,: pero hé ahí el mérito y la singularidad de las aclamaciones á la fenecida D.^{na} Casilda. ¿Mas será encar-

cimiento periodístico, ó fuerza de la hora de las alabanzas, la fama pregonera del desprendimiento de la opulenta señora?

II

Cierto; es la hora de los encomios, la hora de los descubrimientos virtuosos; fuerza es que tanta limosna, tantos gérmenes del bien, sembrados silenciosamente por la mano discreta y delicada, que pululen ahora en la primavera de las recompensas, y broten en inmarcesibles flores con que tejer la corona de la heroína de la caridad.

Si es encarecimiento retórico, lo fallará el lector, al seguir con la vista la huella luminosa de sus generosidades, aquí no más que apuntadas. Antiguamente, una sola fundación, donde esculpía su escudo el título ó mayorazgo noble, otorgábale relevantes privilegios y fueros, sobre enaltecer y esmaltar el lustre de la familia. Pongárese bien ahora el número y calidad de las fundaciones siguientes:

Iglesia, residencia y Escuelas del Sagrado Corazón de María, en Bilbao (1).

Escuelas de la calle del Tívoli, cedidas al Excmo. Ayuntamiento.

(1) Hé aquí lo que de esta fundación dice la Revista *Ecos Religiosos* de la invicta villa:

“Una obra tenía, sin embargo, de predilecto cariño y de complacencia especialísima.

Siempre es pensamiento grande el pensamiento de levantar á Dios un templo en la tierra: á la magnitud no obstante de ese pensamiento se juntaron los generales aplausos y simpatías de Bilbao entero cuando se tuvo noticia de que D.^a Casilda proyectaba y erigía uno en la antes justamente temible calle de San Francisco: con el templo y culto divino se abre siempre una fuente moralizadora para el pueblo; y Bilbao profetizó por este convencimiento y se felicitó desde luego calurosamente ante la perspectiva alegre de regeneración cristiana que había de suceder en el barrio de San Francisco á la apertura del templo que levantaba allí inspiradamente la Sra. Viuda de Epalza.

El éxito ha sido completo... Por eso, entre las obras benéficas á que su caridad y desprendimiento había contribuido, lo que más le complacía y aquella cuyo recuerdo más consuelos y esperanza le proporcionaba, era la Iglesia y Residencia del Corazón de María y de sus Hijos, los Misioneros: se lo habíamos oído á ella misma repetidas veces.”

Y en efecto: también á nosotros nos solía decir la llorada señora, que estaba satisfechísima de aquella fundación acariciada, y se congratulaba del éxito feliz con que la había llevado á cabo y en forma la más completa, dotándola también de escuelas.

Escuelas nocturnas para obreros y cigarreras de la calle de la Ronda.

Casas y solares para el establecimiento del Patronato de Obreros.

Iglesia de las Siervas de Jesús, Ministras de los enfermos.

Obras considerables:

Las del convento del Valle de Orozco.

Retablo del altar mayor y entablación del Carmelo de Begoña.

La traída de las aguas del Valle de Orozco.

Reforma y arreglo de la fachada de la parroquia de San Nicolás, de Bilbao.

Los grandes órganos de las iglesias de Santiago, de San Nicolás y del Corazón de María.

Cuantiosos donativos: para

La Universidad de Deusto (1).

La torre del santuario de Begoña.

Los Trinitarios de Algorta.

El santuario de San Antonio de Urquiola.

Y la dádiva de 500.000 pesetas para el nuevo hospital de Bilbao.

Colegio de sordo-mudos.

Religiosas del Servicio doméstico.

Señoras Adoratrices.

Casa de Misericordia.

Nueva fundación de los Ángeles Custodios.

Hospital de Begoña.

Patronato de Obreros en manera distinguida (2), así como á distintas Comunidades y asociaciones religiosas; aparte de la protección á muchos jóvenes para seguir carreras eclesiás-

(1) Según oímos en Roma al R. P. Martín, General de la Compañía de Jesús, la munificencia de la señora viuda de Epalza decidió la erección, en Bilbao, de este centro docente.

(2) Al que en estos días, antes de morir, la señora hacía nuevo donativo de treinta mil duros.

ticas ó civiles; dotes para doncellas pobres, pensiones á familias vergonzantes, préstamos incobrables, suscripciones para todas las peticiones, establecimientos, calamidades, necesidades generales y particulares.

Esto es lo de bulto y relieve; lo que aparece á los ojos del público y se ha celebrado con aplausos. Mas la señora formaba empeño en que se mantuvieran ocultas sus limosnas abundantes, y su gozo principal estribaba en favorecer á familias decaídas de alta posición, manteniéndolas bajo su sombra con decoro y silencio. La mortificaban en extremo los periódicos que estampaban su nombre.

Años hace (acaso quince) oí de sus labios que, aparte de los gastos, nada supérfluos, de la casa y los modestos de su persona, todo el caudal de sus rentas se derramaba en provecho de sus semejantes (1).

III

Y es tanto más de admirar tal grandeza de ánimo, conociendo su humilde cuna y las tibias luces que de general cultura comunica el mermado patrimonio. Mas todo lo alcanza, ó un buen entendimiento, ó un sano corazón, mutuamente socorridos. Las prendas de naturaleza que Dios otorga, son las joyas del valer; la cultura pulimenta sólo, no presta ni chispas de ingenio ni arranques de alma.

Naturales prendas de gentileza y gallardía la entronizaron en dorado tálamo, donde resplandecieron también su discreción y comedimiento; y al quedar con el apellido y la fortuna de su marido, acertó á destacarse sobre el nivel de las gentes, llevando constante el luto de su viudedad, que fué llevar la aureola de la dignidad y el decoro, siendo todavía más intenso el culto de su alma para todas las benéficas aficiones de D. Tomás de Epalza. Escuelas y hospicios ostentaban los bus-

(1) Corona brillante de su caritativa vida esperan todos sea su testamento, y que aquí vendría de perlas ciertamente; pero no debiendo dejarnos llevar de rumores de los periódicos, aguardamos noticias de sus testamentarios, que la premura del tiempo es posible nos ocasione, aun respecto de lo pasado, algún error accidental.

tos de estos señores, en razón de la liberalidad de su mano; nadie ha podido vacilar sobre qué asilos fijaba ya la niña de sus ojos la señora viuda. Á pesar de su natural reserva, no eran menester revelaciones conocida la brújula del corazón, para alcanzar sus orientaciones; así le oí repetidas veces:—*enseñanza y beneficencia* agradaban á mi marido; por este motivo me esmero en secundar instituciones de esta índole.

Otro culto y otro cariño ardían vigorosos en su pecho, consagrados á las glorias de Bilbao. Sus ensueños de prosperidad y bienandanza eran para su querida villa; por esto figuraba en primera línea para todas las empresas y mejoras y embellecimientos de Bilbao; por eso prefería la cuenca aquella de las márgenes del Nervión, embeleso de sus ojos, dulzura de sus recuerdos y nido de sus amores para dedicarle el insuperable torrente de sus larguezas, siendo muy de estimar su sacrificio, desnudo de humanas miras, al extender sus bondades fuera de aquella cuna idolatrada (1).

En Barcelona nos hallamos juntos, durante la coronación de la Virgen de las Mercedes; imponderable era su gozo, y relamidas sus frases por los triunfos allí conquistados por el orfeón bilbaíno. ¡Ah! tenía aquel orfeón doble atractivo para ella: era de su villa, cantaba en su lengua zortzicos, del país, y se formaba de hijos del pueblo.

Las virtudes se eslabonan todas á maravilla; la caridad la movía á revestirse de la modestia, para no sólo amar á los pobres, sino conversar con ellos y honrarse con su amistad y trato. Con frecuencia resucitaba ella la memoria de su desvelada infancia y los años en que ayudaba á la familia con el sudor de su frente; cultivó siempre con predilección las amistades de sus juveniles años, y devolvía las atenciones y visitaba personalmente lo propio al rico minero y morador de palacios, que al infeliz habitante de un quinto piso.

(1) En la inauguración del templo del Corazón de María, para la cual me invitó ella á predicar, me manifestó el Sr. Alcalde de Bilbao la deuda inmensa de gratitud de esta villa para con la digna fundadora, y como tenían pensado, ó resuelto ya, dedicar á su memoria el título de alguna calle ó plaza. Sin duda: Bilbao sabrá agradecer é inmortalizar tanto y tan extraordinario rasgo de virtud.

Distinciones y títulos se le ofrecieron, pero no inclinó su cabeza hacia los pomposos collares de la vanidad, que para su alma sencilla y expedita fueran opresoras cadenas.

Los arreboles de las almas buenas y honradas, como la sencillez y la ingenuidad, eran los tonos característicos y más vivos de su alma candorosa; pero custodiada, defendida por un hablar comedido, mas bien por un silencio oportuno, sin estudio ni artificio, que le valía, y le suplía de ordinario, por más vasta y apetecible ilustración.

IV

Esta digna señora, modesta en su trato y casa, pero espléndida cuando la coyuntura brindaba, vió su morada realzada con la presencia del Monarca D. Alfonso XII, también con la de S. A. R. la Infanta Isabel, como era elegida, á veces, por los Capitanes generales, y hacía largo tiempo era obligada residencia de los Prelados de Vitoria. El Sr. Arcipreste, los Párrocos de la villa, Superiores de las Órdenes religiosas, entraban en aquella casa con íntima confianza, siendo todos amigablemente recibidos y de continuo obsequiados.

Á decir verdad, este clero, tan respetable y simpático para mí, me abrió las puertas de aquella morada, me introdujo para predicar de Santo Tomás de Villanueva, la gran fiesta de su capilla de Portugalete; y llegado cierto tiempo, el mismo me designó y eligió á los hermanos Iturrizar (D. José y D.^a Casilda) para padrinos de mi consagración episcopal. Difícilmente se hayan presentado en la Corte padrinos más rumbosos. Desde entonces (1883), nuestra amistad fué anudada con los vínculos más respetuosos y cordiales.

Á gala tuvo colocar gran órgano en la Basílica de Santiago, de Bilbao, y me invitó para la fiesta de estreno, con misa pontifical y sermón vespertino. Complacida debía de estar... ¡era tan fácil el conmoverla!.... Y no recuerdo bien, por qué confidencia de mi Capellán, tuvo noticia de una respuesta del Ministro, allí recibida, negándome la ampliación de expediente para terminar este Palacio Episcopal. Pide permiso para entrar en mi cuarto, y me pregunta:—¿Es verdad lo que oigo

de la negativa del Ministro?—Parece así.—Pues bien; dé usted orden á los del escritorio (sus apoderados) que le faciliten cuanto necesite para completar esa obra.—Confundido por aquella largueza, no me ocurrió contestar sino como de grande á grande:—Muchas gracias, señora; espero obtenerlo del Estado en mejor ocasión. La ocasión no se presentó, á pesar de inquirirla; gracias que la Providencia llenó mi respuesta por otra parte cumplidamente.

V

Párrafo separado y expresivo debe á su memoria la Basílica Teresiana.

Por el otoño de 1897 iba yo predicando el pensamiento de su erección, y en Bilbao lo había de ejecutar con la efusión de siempre y el corazón abierto á risueñas esperanzas. Regocijadas, en efecto, salían las señoras de la iglesia de Santiago, enumerando las *pedras* que saltaban en su bandeja. Y sobrepujó la colecta en Portugalete, donde concurrieron la flor y nata de piedad y delicadeza, así de aquellos barrios y muelles, como de Algorta, Las Arenas y Santurce, y qué, por oír predicar de Santa Teresa, aplazaron su fiesta anunciada de esparcimiento. Me hallaba yo con las fuerzas agotadas. Ponderábanme la esplendidez de los donativos recogidos en la iglesia... y decía para mis adentros: esto lo agradezco en el alma, pero ¿qué vale para derribar manzanas de casas, despejar anchuroso campo y ahondar los cimientos de la fábrica de mis ideales?...

Mas la Sra. Viuda de Epalza me pregunta: ¿qué cosa preferirá el Sr. Obispo para la Basílica de Santa Teresa, suscripción periódica ó una cantidad alzada?—De dejarlo, señora, á mi elección y conveniencia, no cabe duda que me importa ahora, en los comienzos, esa cantidad reunida, para arrasar calles y contentar á propietarios nunca satisfechos, explanar mi amplio solar, y siquiera santiguarnos con la primera piedra.—Está bien. Y á poco, su cristiano y fiel apoderado, don Victoriano Zabalinchaurreta, me manifestaba las órdenes de la señora por aquel entonces—por ahora;—y una vez, y otra,



DOÑA CASILDA DE ITURRIZAR

VIUDA DE EPALZA

† EN BILBAO EL 22 DE FEBRERO DE 1900

y otra, sin apenas tregua, me remitió éste cinco mil duros en cada una de ellas.

¡Doña Casilda fué la que colocó la piedra fundamental de la Basílica Teresiana! ¿Con qué diadema de celestial pedrería se lo has pagado, santa mía, tú, la del corazón agradecido? (1). Esta pluma, en descanso hace meses, se aviva nueva y primeramente para dar gracias á la generosa teresiana y bendecir su piadosa memoria!.... Y celebrar mi desahogo en pregonarlo á todos vientos, ya que me prohibió publicarlo antes!...

VI

Vamos á entrelazar su nombre con el de otra dama bilbaina, que muchos apellidaron Santa, en cuyo plácido y jovial rostro admiré siempre reflejado el sereno resplandor de la buena conciencia, cuya vida de piedad y abnegación me arraigó el convencimiento de haber tratado en ella á una de las mujeres más sólidamente virtuosas de nuestra época: D.^a Rafaela Ibarra, viuda de Vilallonga. ¡Y cuánto me place igualmente dedicar estas líneas á tan cristiana amiga, devota, si las ha habido, del Santuario de Alba de Tormes!....

Esta señora, tras el buen olor de una vida consagrada á la virtud, ha pasado el purgatorio en el lecho del dolor no corto rato, dejándonos el recuerdo de una heroica paciencia. Era fundadora del asilo titulado *Los Ángeles Custodios*, destinado á recoger las jóvenes sirvientas que se hallaran sin empleo. Hecho su testamento, y pensando después de sus hijos, en sus adoptivas hijas de la fundación mencionada, advertía la faltaba capital para el sostenimiento de todas sus recogidas. Y desde la cama escribió á su amiga D.^a Casilda, diciéndole en substancia: "Acudo á V. en mi último apuro; venga usted en mi ayuda para que muera con el consuelo de que no se despida ninguna de mis asiladas de *Los Ángeles Custodios*. Necesito, según mi cuenta, catorce mil duros; V., sin duda,

(1) Al primer anuncio de su grave enfermedad, telegrafíé á Alba, para que las Carmelitas la encomendaran en toda hora á su Santa Madre; que así debemos satisfacer las deudas de la liberalidad religiosa.

les concederá esa limosna. De mi parte le prometo que en su muerte saldré á su encuentro desde el cielo, alcanzada mi salvación por la divina misericordia,,. Toda entera, ordenó D.^a Casilda, se enviase á la virtuosa moribunda la suma solicitada. ¡Y era pocos días antes de fallecer entrambas!.... Se llevaron siete horas de diferencia, y ¡la sana descansaba en paz la primera!.... ¿Cuándo se darían el abrazo del triunfo?

.....

VII

Triste, pero forzoso es cerrar la conmemoración de rasgos tan simpáticos. La última palabra sea la de su Prelado, sea también la del Papa.

Por demás es consignar que la ferviente católica, protectora de todas las iglesias, devota limosnera para todos los Santos, á la que contemplamos gastar media mañana en sus misas y devociones, tan adicta á los Obispos y todo el clero, no omitiese los fulgurantes destellos de la esplendidez para con el prisionero del Vaticano.

Varias veces visitó á Roma. Entre ellas asistió á celebrar el Jubileo sacerdotal de Leon XIII, en 1889, cuando se dignó Su Santidad recibir por tandas á los españoles. Llenábase por turnos de romeros un salón, los cuales se desplegaban junto á los muros, y por el centro recorríale el Papa, acompañado de los Obispos de España, que formaban aquel día su Corte. El Prelado respectivo iba presentando sus diocesanos arrodillados, y fué de escuchar al de Vitoria, D. Mariano Miguel, al llegar á D.^a Casilda. Aquello semejaba un panegírico en fiesta de santo patrón; tal cúmulo de alabanzas sintetizó en las pocas palabras que había de pronunciar y le oímos, que la señora, aun de no estar dominada por el pensamiento de la presencia del Papa, de todas suertes hubiera caído derribada y postrada á sus piés, al ruboroso mareo de aquella exuberante loa.

La última vez que visitó á Roma fué en 1893, y tuve la honra de presentarla á Su Santidad, juntamente con otras familias distinguidas de España, á las cuales tituló el bondadoso Leon XIII *la avanzada de la Peregrinación nacional*. Llegó

á D.^a Casilda; recibió de su mano el óbolo en oro; bolsa tan pesada, que traspasó trémulo y pronto á uno de sus familiares. Le decía yo al Papa, no sé en qué linaje de italiano, que era la tercera vez que le visitaba aquella señora. Esta, no comprendiéndome bien, me insinuaba le manifestase cuanto acababa de expresar. Su Santidad regaló entonces los oídos de la católica española, exclamando: “Es la tercera vez que me visitas; no me olvides, ven á verme con toda esa frecuencia, ¡oh tú buena de Casilda!.....” A poco, Mons. Caggiano de Acevedo, me enviaba una medalla con el busto del Papa, dedicada á la piadosa señora de Bilbao.

Mas ella confortábase especialmente con las consoladoras palabras del Pontífice, que resonaban en su alma muy gratas, y esperaba de Dios Nuestro Señor la hiciese buena de verdad y confirmase la sentencia en su gloria.

¿Cómo no la habrá remunerado Aquél que recibe cual fineza propia el vaso de agua ofrecido á uno de sus pequeñuelos? (1).

¿Cómo no escuchar las plegarias y las abrasadas lágrimas de tanta alma inocente y pura como las de los huérfanos de los asilos, y de los ancianos desamparados, y de los mortificados y agradecidos religiosos, y las de tantas virtuosas seglares, siquiera la conmovedora oración de Rafaela Ibarra?

¡Si las mías nada valen, válgale la sangre del cáliz sagrado que todos los días le ofrezco!

¡Válgale la agradecida Teresa de Jesús!

† EL OBISPO DE SALAMANCA.

(1) “¡Dios se lo ha premiado ya, y el Corazón de María! sí, tenemos el convencimiento de ello: la muerte de D.^a Casilda de Iturrizar ha sido para nosotros una de esas ocasiones en que forzadamente se adquiere esa seguridad moral, clara é intuitiva con que, sin prevenir el juicio de la Iglesia, el alma, al reflexionar sobre los antecedentes y actos de la vida é impresionada por las circunstancias de una muerte plácida y cristiana, exclama sin poderlo remediar: *¡está en el cielo!*”

Así lo esperamos. Así sea.,.

(*Ecos Religiosos*: firmado por A. N. Muro Terán).



AL ÁNGEL DE LA GUARDA

ORACIÓN DE UN NIÑO AL ACOSTARSE

Ángel santo de mi guarda,
Que á mi lado siempre velas
Cariñoso;
Si en llegar el sueño tarda,
Arrullen tus cantinelas
Mi reposo.

Dame la pura alegría
Con que tierna resplandece
Tu mirada;
Y haz que la inocencia mía
Á perderse nunca empiece
Mancillada.

Pide al Señor que *Fe* viva
Posesión de mi alma tome
Duradera;
Que la verdad aperciba,
Y cuando la duda asome
Luego muera.

Que la *Esperanza* me anime
Y al espíritu abatido
Dé consuelo,
Recordando que quien gime
En la tierra, es preferido
Para el cielo.

Inflámame ¡oh dulce Guía!
De una *Caridad* tan pura
Como ardiente;
De tu amor, al alma mía
Dale un destello, y procura
Se acreciente.

Sé mi escudo y dame aliento
Para vencer las mortales
Tentaciones;
Y, enseñado por tu acento,
Repita las celestiales
Oraciones.

Consérvame siempre puro,
Y, al llegar la hora postrera
De mi historia,
Llévame al puerto seguro
De salvación verdadera,
Que es la gloria.

Adiós, ángel de mi guarda,
Que á mi lado siempre velas
Cariñoso;
Si vieres que el sueño tarda,
Dame con tus cantinelas
El reposo.

E. M. REPULLÉS Y VARGAS.



GRATITUD DE SANTA TERESA Á SAN JOSÉ



Es la gratitud la memoria del corazón, remembranza siempre viva y perenne del favor recibido, perfume suavísimo que exhalan las almas agradecidas, envolviendo de esta suerte en oleadas de fragante aroma la munificencia y esplendidez del bienhechor.

Semejantes á esas plantas que brotan y crecen con luxuriente pujanza en este bajo suelo, plantas ingratas que ni despiden delgado aroma, ni echan floridos brotes, ni producen regalados frutos, dulces y sabrosos al paladar, porque tienen de seguro la raíz dañada y circula tal vez por su tronco espinoso ponzoñosa savia, andan por el mundo hombres de corazón de cieno, hombres ingratos que si bien se huelgan y complacen con los favores recibidos, ni por mientes se acuerdan jamás de celebrarlos. Para execrar y vilipendiar la innoble conducta de esos corazones dañados y mal nacidos, no hay adecuados epítetos ni dicterios debidamente expresivos en ninguna lengua conocida; compararlos á las bestias del campo y á las fieras de los bosques sería notoria injusticia; que éstas sabido es que por naturaleza y por instinto se complacen en testificar siempre su agradecimiento.

Muy al contrario de esos hombres ingratos, escoria y oprobio del linaje humano, son las almas santas, de virtud sólida y bien cimentada; corazones generosos, vivificados por la gracia del cielo y santificados por la caridad, palpitan siem-

pre á impulsos de tan noble sentimiento, y llevados de tan santo afecto, estampan á fuego en lo más profundo de su espíritu el beneficio que se les dispensa, y grabado con indelebles caracteres, sírveles de recordatorio imborrable á la par que de incesante estímulo de gratitud profunda é inextinguible.

Podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, que la vida de los Santos está toda impregnada de ese ambiente aromoso de gratitud, y que en la vida de la extática monja del Carmelo brilla con refulgencia, más esplendorosa que en la de los demás Santos, esa virtud, ó sentimiento, ó afecto—llámese como se quiera—de que nos venimos ocupando.

Ella misma nos lo dice con ingénuo candor: *con ser yo de mi condición tan agradecida*, y bien á las claras se muestra su gratitud por los favores y beneficios que la dispensara el Venerable Patriarca San José; por eso jamás le nombra sin deshacerse en loores de bendición y de gloria, y parece como que se le sale del pecho su corazón agradecido por írsele tras su generoso protector.

* * *

El Patrocinio de San José en favor de nuestra Santa es un hecho incontrovertible y de evidencia deslumbradora: no hay sino hojear el libro prodigioso de su *Vida*, basta con dejar caer la mirada en el libro de las *Fundaciones*, verdadero libro de *Gesta*, libro de empresas hazañosas que parecen leyendas de remotas edades, libro que bien pudiera llamarse el *Libro de los milagros de San José*, para convencernos de la protección eficacísima de tan grande Santo en favor de la Mística Doctora. Allí veríamos, llenos de asombro y de admiración, cómo merced al casto esposo de María logró aquella monja pobre, débil y enfermiza, llevar á cabo con feliz suceso la trascendental Reforma de su Orden, tornándola á su pristino esplendor, luchando, á este fin, con sin igual denuedo y magnánimo esfuerzo, élla sola con formidables enemigos del siglo y del claustro, concitados en contra de tan hermosa y simpática empresa; veríamos cómo merced al excelso Patriarca pudo erigir en nuestra patria, venciendo obstáculos

humanamente insuperables, numerosos conventos, testimonios vivos y elocuentes del poder verdaderamente taumáturgico de San José, y gracias á tan eficaz valimiento veríamos cómo en su penoso é incesante itinerario recorre *la monja andariega*, bajo un sol de fuego, los áridos desiertos de la Mancha, y trepa animosa, en medio del crudo invierno, por los nevados riscos de Sierra Morena, y en épocas de inundación atraviesa caudalosos ríos y pantanosas lagunas, arrostrando impávida inminentes peligros y riesgos de muerte.

Por eso, reconocida á tantos y tan estupendos prodigios, muéstrase casi pródiga en galardonar la esplendidez de su generoso Protector, y no sólo con su pluma de Serafín, sino con obras perdurables que resisten el paso destructor de los siglos y el vendaval furioso de las revoluciones, procura inmortalizar su gratitud al parque las bondades de su excelso é insigne bienhechor.

Las páginas más hermosas de su *Vida*, sus primorosas *Cartas* y, sobre todo, el libro de las *Fundaciones* son un himno ferviente de gratitud que entona el corazón agradecido de la Santa Fundadora en loor y gloria de San José; y más ferviente aún que ese himno armonioso, que resuena con ecos celestiales en todas las páginas de sus obras, es el que forman y constituyen los

templos teresianos, *palomarcicos de la Virgen*, monumentos imperecederos, que en lenguaje mudo, pero elocuente, están pregonando hace tres siglos la gratitud profunda y sincera de Teresa de Jesús al santo de sus fervientes amores.

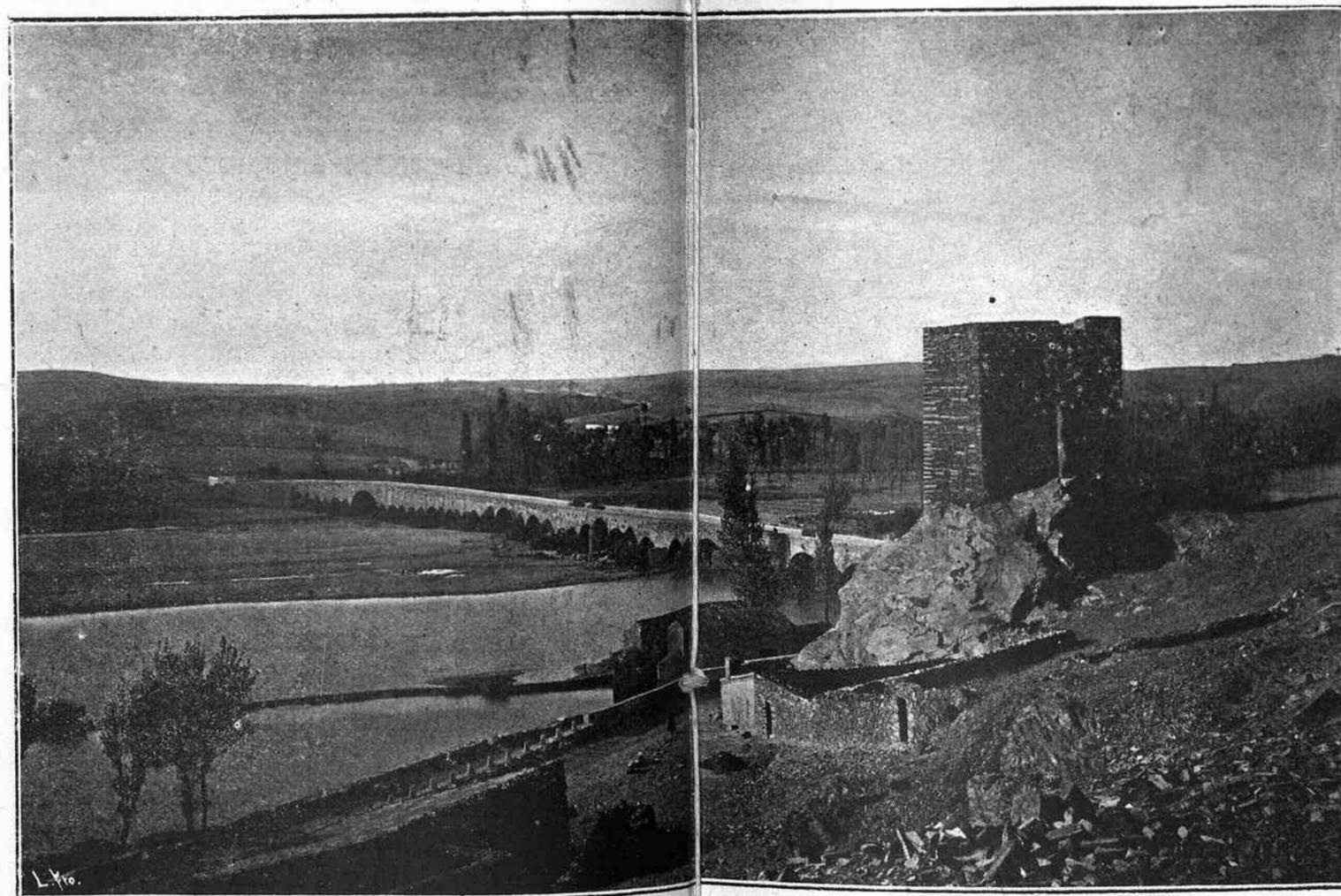
Y no podía ser de otro modo: la mística Doctora no hallaba medio más adecuado para expresar el agradecimiento de su corazón, que consagrar sus templos al Esposo virginal de María; por eso en casi todos sus conventos, en el lienzo frontal, sobre la puerta de entrada y en amplia y desahogada hornacina, aparece la estatua de San José, como centinela avan-

zado y siempre alerta de la Orden Carmelitana, como querubín del Paraíso, que defiende con su vara florida aquel Edén de delicias, tierra santa, nidal de místicos amores, testificando á la par con su presencia que aquel convento y aquella iglesia surgieron como por encanto y milagrosamente por obra y gracia de San José.

*
**

Solía decir el piadoso y malogrado escritor teresianista, D. Francisco Herrero y Bayona, que Santa Teresa fué *quien puso en candelero á San José*: es verdad; abundando en esta misma idea, publicamos en las columnas de esta revista, ahora hace cabalmente un año, un artículo titulado *La devoción*

ALBA DE TORMES



PUENTE SOBRE EL TORMES Y ALAYALAYA DEL CASTILLO DUCAL

favorita de Santa Teresa; pero queremos hacer constar que si bien es cierto que, merced á la monja abulense, la llama de la devoción á San José ha irradiado sus resplandecientes fulgores hasta los remates del orbe, es no menos cierto que el fuego que encendió esa llama y el óleo santo con que se alimenta es la gratitud sincera, profunda é inextinguible de Santa Teresa al glorioso y venerable Patriarca San José.

X.





EL DEVOTO DE LA VIRGEN DEL CARMEN

INSTRUÍDO

EN LOS PRIVILEGIOS Y OBLIGACIONES DEL ESCAPULARIO

X

PROSIGUE EL MISMO PRIVILEGIO

CÚMPLENOS ahora examinar el sentido de las palabras de la Virgen, para instrucción de los lectores que no pueden consultar muchos libros. En general se entiende por sentido, lo que el autor ha querido significar con las palabras. Una misma palabra puede tener diferentes sentidos. Así, por ejemplo, la palabra Jerusalem, en la Escritura, en sentido literal, significa la metrópoli de Judá; en sentido alegórico, la Iglesia católica; en sentido moral, el alma humana, y en sentido anagógico, la gloria eterna.

Nosotros, sin hacer mérito de otros muchos sentidos que han dado á estas palabras de la Virgen los herejes, porque no son admisibles dentro de la doctrina católica, sólo hablaremos de cuatro principales. La primera sentencia que llevan los PP. Alonso de la Madre de Dios, Juan de los Angeles, Jerónimo de San José y Felipe de la Santísima Trinidad, dice que la Virgen no dijo á San Simón *aeternum non patietur incendium*, sino *non aeternum pa-*

tietur incendium, que hace este sentido: El que muere con el Escapulario, no padecerá por mucho tiempo el fuego del purgatorio, si es que va allá. Esta sentencia ha sido abandonada por todos los autores modernos que tratan del Escapulario del Carmen; porque si bien es cierto que la Virgen ayuda á los cofrades para salir pronto del purgatorio, pero eso es confundir el privilegio que estamos estudiando con el siguiente, que es privilegio Sabatino.

No sé cómo explicarán estos autores el privilegio Sabatino, porque suprimiendo el anterior, por fuerza deberán admitir dos privilegios sabatinos. A mí no me parece probable esta opinión, ni creo que á ninguno de los lectores, aunque la tiene por tal el P. José de Santa Teresa, en las *Flores del Carmelo*.

La segunda sentencia que siguen los PP. Lezana, Daniel de la Virgen María, el Cardenal Belarmino, Pablo Schenher y Brocardo de Santa Teresa, sostiene que las palabras en cuestión no pueden tomarse materialmente, en cuan-

to todo el que muere con el Escapulario, por el mero hecho se salve, sino formalmente, cumpliendo en lo demás todas las obligaciones de un buen cristiano, y evitando los pecados, que son los impedimentos para que se verifiquen las promesas de la Virgen.

Para corroborar su opinión alegan diferentes textos de la Escritura Sagrada: El que come mi carne y bebe mi sangre, tiene la vida eterna, y yo le resucitaré en el último día. *Qui manducat meam carnem et bibit meum sanguinem habet vitam æternam, et ego resuscitabo eum in novissimo die.* (Joann. cap. VI). Redime tus pecados con limosnas, y tus iniquidades con obras de misericordia á los pobres. *Peccata tua eleemosynis redime, et iniquitates tuas misericordiis pauperum.* (Dan. cap. IV).

Esta sentencia, en cuanto pide que á la sagrada comunión, á la limosna y al Escapulario del Carmen acompañen las obras buenas, es verdadera, pero no resuelve la dificultad, ni atribuye al Escapulario toda la virtud y eficacia que tiene en la salvación de los hombres. Porque se les replica á los patrocinadores de esta sentencia: El que sea buen cristiano, guarde la ley de Dios y evite los pecados, no necesita del Escapulario para salvarse. Si contestan que, aunque traer el Escapulario no basta para conseguir la salvación, pero con las demás obras es un medio para ello, nosotros responderemos, que también el Santo Rosario, los Escapularios de la Santísima Trinidad, de los Dolores, de la Inmaculada Concepción y otros objetos de piedad, son medios para conseguir la salvación con las demás obras buenas; y sin embargo, el escapulario del Carmen tiene algo que no es común á otros escapularios y objetos de piedad, por recomendables que sean. Esta opinión no satisface, pues, del todo á la devoción de

los cofrades, ni resuelve la dificultad.

La tercera sentencia que defienden entre los antiguos, los Padres José de Santa Teresa, Teófilo Raynaudo, Federico de San Antonio, Simón Grassi, y entre los modernos Agustín Lenkul, Enrique de Santa Teresa y el autor de los artículos publicados en las *Chroniques du Carmel*, afirma que quien muere revestido del Santo Escapulario, será preservado del fuego eterno, porque la Virgen le dará abundancia de gracias, socorros y auxilios, con los cuales, mediante su protección todopoderosa, vivirá bien, y si tuviese la desgracia de caer en pecados mortales, seguramente hará penitencia de ellos antes de la muerte, consiguiendo la más señalada victoria contra el infierno. Esta es la sentencia que parece más probable, y en nada se opone al dogma, ni á la moral católica.

Por fin, hay otra cuarta sentencia acerca de las palabras de la Virgen, á primera vista demasiado atrevida y absoluta. Consiste en asegurar sin ninguna condición, que quien muere con el Escapulario del Carmen infaliblemente se salva. Esta opinión defienden resueltamente los Padres La Colombiere, jesuíta, cuya causa de Beatificación está incoada en Roma, Maurel, jesuíta, cuyo libro ha sido aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos, Pantaleón García, franciscano, Julio Santiago, redentorista, y Plácido María del Pilar, carmelita descalzo, autores todos publicados con censura eclesiástica y aprobación de los Superiores.

Ninguno de los referidos autores defiende que, el que definitivamente muere en pecado mortal se salve, porque lleve el Escapulario. Lo que quieren decir es, que eso no ha sucedido nunca, ni sucederá en adelante, porque son verdaderas las palabras de la Virgen.

* Dice La Colombiere en el tomo XI de sus sermones: "La promesa que ha hecho María á los cofrades del Escapulario, no incluye ninguna condición. La Virgen se ha obligado á no permitir que sean eternamente desgraciados, es decir, ella les dará todas las garantías de salud que son posibles en esta vida. Si ellos perseveran en su servicio, perseverarán infaliblemente en la gracia". "Creemos piadosamente, añade el P. Maurel, que todos los que tienen la honra de morir con el Santo Escapulario, obtendrán gracia ante Dios y serán preservados del fuego del infierno. Después de esta magnífica promesa, María, por sacarla verdadera, pondrá en las manos de los cofrades todos los tesoros divinos, de que ella es depositaria, y las gracias necesarias para convertirse y perseverar en la gracia recibida. Y así, muriendo con este Santo Hábito, no padecerán el fuego eterno". (*Confriere de N. D. du Mont-Carmel*).

El P. Julio Santiago concluye: "Esta promesa no quiere decir otra cosa, sino que un asociado al Escapulario se salvará, en cualquier estado que muera. Pero ella significa, ó bien que María alcanzará á los cofrades las gracias necesarias para perseverar, ó bien que ella les procurará la gracia de no morir en pecado, ó bien que Dios permitirá que el pecador obstinado sea sorprendido por la muerte sin el Escapulario, ó bien que él mismo se despojará de él. Estos diversos casos no son raros". (*Le Petit Tresor Spiritual*).

Recopilando el pensamiento principal de estos autores, hay que decir que si, á pesar de estas gracias abundantísimas, los cofrades se obstinan en el pecado, morirán en la impenitencia, pero no morirán con el Escapulario. Si María no puede apartarles de sus desórdenes, por respetar la libertad humana, ella misma en-

contrará medios de despojarles de su Escapulario.

Pasará á éstos lo que á aquel desgraciado, que intentando por tres veces ahogarse, no pudo conseguirlo hasta quitar el Escapulario, hundiéndose entonces enseguida en las aguas. *In quo quis moriens aeternum non patietur incendium*.

Todavía vamos á poner más de relieve esta idea, que es la principal de todo el libro, con otro testimonio: "La Virgen del Carmen es como la mujer fuerte alabada por Salomón, que se levanta de noche á preparar el alimento y dobles vestiduras á sus domésticos. Ella misma teje telas muy finas, y entrega hermosos ceñidores á los cananeos". (*Proverb.*, capítulo XXXI). Sin violentar el texto sagrado, podemos entender por los domésticos de la Virgen, los carmelitas y todos los cofrades, y por las telas que teje el Santo Escapulario. "Por eso me alegraré mucho en el Señor, porque me ha revestido del ropaje de la salud, y me ha cubierto con la vestidura de la justicia". *Gaudens gaudebo in Domino, quia induit me vestimentis salutis, et indumento justitiae circumdedit me*. (*Isai.*, cap. LXI).

Se equivocó Francisco Bacón, al decir que las causas finales eran estériles como las vírgenes, porque á veces son más fecundas que las madres. La causa moral de entregar la Virgen el Escapulario, eran los ruegos de San Simón; la causa final, la salvación de las almas, y hay que confesar que lo ha conseguido á maravilla.

Repitamos una vez más las palabras augustas, sacratísimas, casi sacramentales de la Virgen, que han llegado á ser proverbio entre los cristianos: El que muere con este Escapulario no padecerá el fuego eterno.

Para tener derecho á este privilegio de librarse del fuego eterno, no hay necesidad de rezar

nada, sino guardar las tres condiciones siguientes: 1.^a Tomar canónicamente el Santo Escapulario, de manos de un religioso carmelita ó de otro sacerdote autorizado al efecto. 2.^a Poner el nombre en el libro de la cofradía. 3.^a Llevar el Santo Escapulario toda la vida, especialmente en la hora de la muerte. Los escapularios que sustituyen al primero no es preciso que estén benditos, aunque es laudable, porque la bendición del primero pasa á los otros. No es necesario llevar el Escapu-

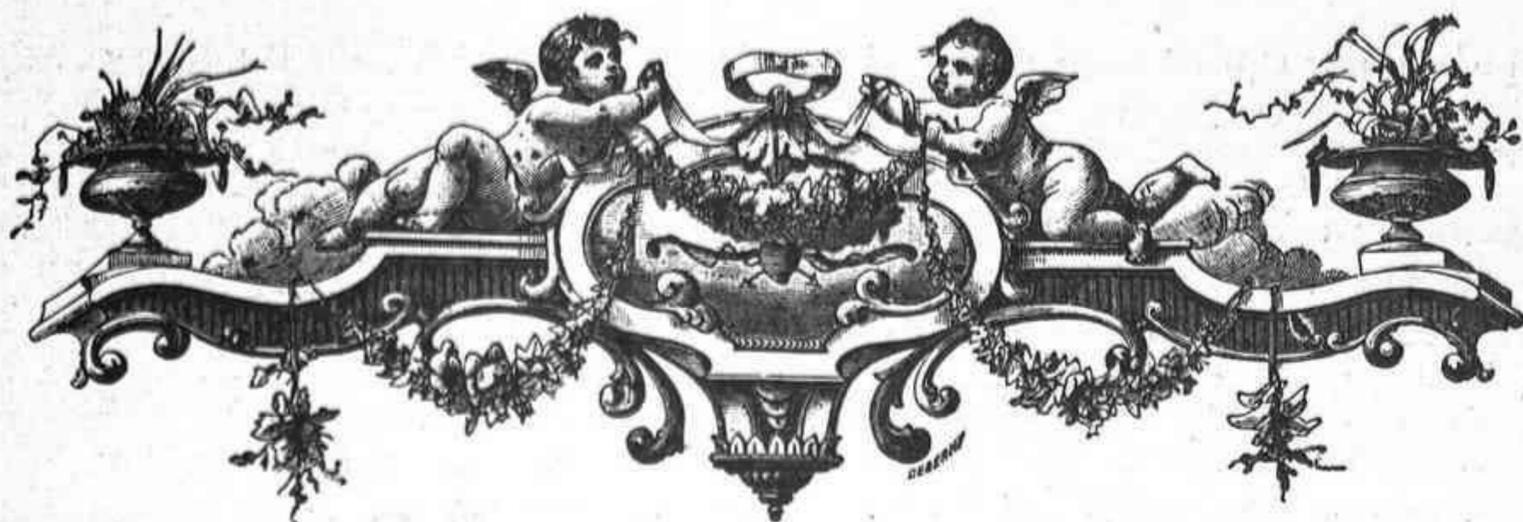
lario á raíz de la carne, porque molestaría demasiado á las personas delicadas, sino basta llevarle encima de la camisa ó ropa interior, y aun esto es más limpio y decente.

En fin, benévolos lectores, apoyados en graves fundamentos, llegamos á esta conclusión: Ser verdadero devoto de María equivale á ser predestinado para el cielo, y ser verdadero devoto de la Virgen del Carmen equivale á ser dos veces predestinado.

FR. EUSEBIO DE LA ASUNCIÓN

Carmelita descalzo.





SANTA TERESA DE JESÚS COMO ESCRITORA

(Continuación)

II

LA verdad es hermosa, como anchurosa campiña, que los ojos no se hartan de contemplar; pero hay en la verdad, como en la campiña deliciosa puntos de vista diferentes; y el espectador puede colocarse en el que elija, seguro de hallar siempre encantos que le embebecen.

Por eso advertimos en los escritores que cada uno toma un pensamiento, una idea, que es como la altura en que se constituye para observar el panorama más ó menos extenso, que abarca con su mirada, y trasladarlo al papel.

El hecho, á que aludimos, se verifica aun en los escritores ascéticos, y señalar cuál es el pensamiento ó la idea, cuál la altura, desde donde el autor que estudiamos dirige la vista á los diversos lados de la comarca, es poseer el secreto de su obra, y tener la clave para formar de su conjunto y de cada una de sus partes exacto y cabal juicio.

Ahora bien ¿cuál es esa clave en los escritos de Santa Teresa de Jesús?

“Dios es el amor. A ese amor nos lleva la oración. Quien, mediante la oración, vive en el amor, goza de bienandanza inefable.” Este nos parece ser el argumento de las obras de

Teresa, este el tema que desenvuelve en todas; este el pensamiento que palpita en ellas.

Son de muy distinta índole los escritos de la Reformadora del Carmelo. Tiénelos históricos; tales son su propia *Vida* y la historia de sus *Fundaciones*. Tiénelos legales, déjesenos así decirlo; á este número pertenece el libro del gobierno de los monasterios. Tiénelos doctrinales, en la cual clase se cuenta el *Camino de la perfección*. Tiénelos místicos como el *Castillo del alma* ó las *Moradas*, y tiénelos, en fin, de miscelánea ó poligráficos, que de tales se pueden calificar sus cartas, en las que trata de todo, porque dirigidas á muchas y muy distintas personas, unas veces son ascéticas y místicas, otras doctrinales y hasta teológicas, en ocasiones históricas, y en momentos dados preceptivas, etc.

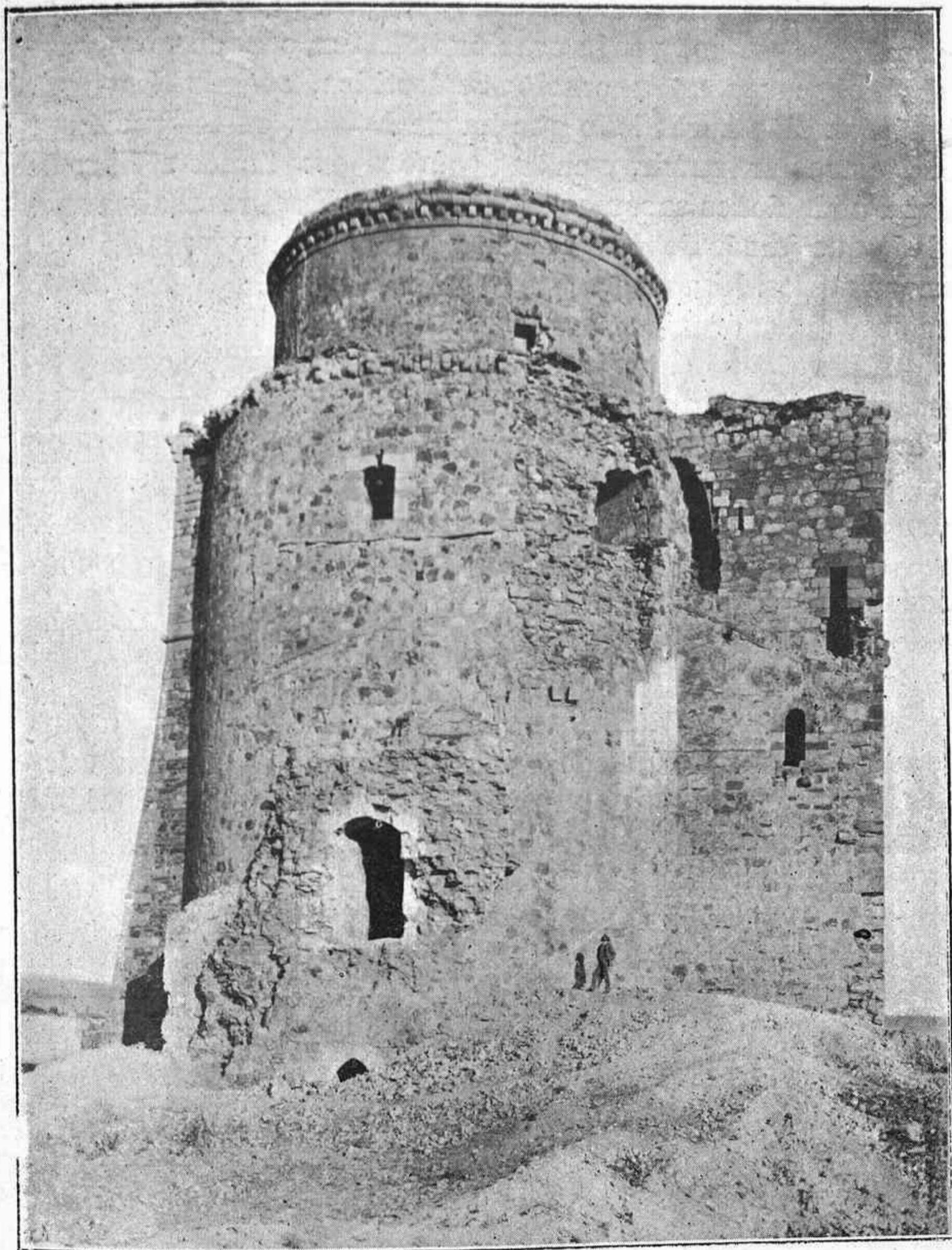
Pero lo mismo en las unas que en las otras, hasta en la intimidad de la correspondencia más familiar, en las cartas á sus amigos, Teresa es siempre idéntica, la mujer, la abogada de la causa de Dios, insensible á todo lo que no sea la gloria divina.

De ello podemos convencernos cogiendo á la ventura cualquiera de los libros de la Santa y estudiándolo. Quizás ninguno parecerá hallarse por su naturaleza más lejos de espirituales disquisiciones y de místicos sabores que la historia de las Fundaciones hechas por Teresa, y no obstante, el pensamiento dominante en ese libro es la defensa de la honra de Dios, poniendo de relieve su paciencia, su bondad, su amor, en una palabra.

Leyendo las Fundaciones parécenos oír repetir á cada momento la frase: *Dios es amor*; porque en todos los pasos que la insigne fundadora dá, nos presenta á Dios obrando por medio de ella, á Dios tomándola por instrumento de sus empresas, que son empresas de amor.

Y entendemos más aún, á saber; que el modo único de hacernos propicio á Dios y tenerlo como por nuestro es la oración, porque Teresa triunfa de las dificultades sin número que se le presentan y de los obstáculos que le suscitan, unas veces la malicia de los adversarios, otras el celo indiscreto de los amigos, ya las maquinaciones de los malos, ya las sus-

ALBA DE TORMES



TORRE DEL HOMENAJE DEL CASTILLO DUCAL

picacias de los buenos, ora circunstancias imprevistas, ora las contrariedades con que tropiezan todas las cosas árdúas, Teresa triunfa, decimos, de todo esto porque la oración es su recurso supremo, y en la oración halla luz, cuando se encuentra á obscuras, en la oración se fortifica, cuando desmaya, en la oración aprende lo que ha de hablar, en la oración se amaestra para sufrir; y en una palabra, estudiando el libro de las Fundaciones sacamos en limpio esta importantísima verdad, que jamás debieran olvidar los hijos de la fe; que los 32 monasterios, levantados por la gran Teresa de Jesús, fueron la obra de su oración.

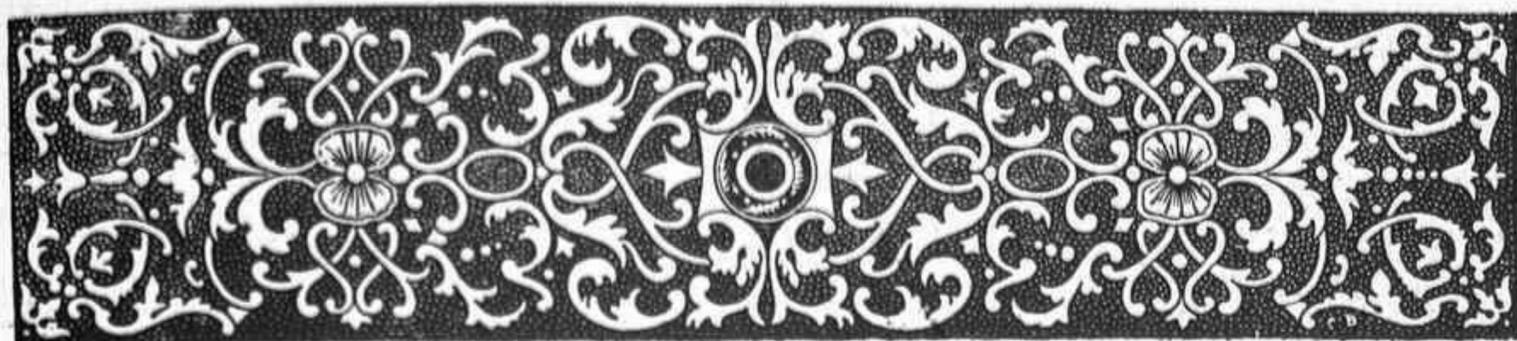
El libro, á que nos referimos, no se compone de ayes y lamentos, como el volumen que se dió al Profeta Ezequiel. No: Teresa relata con maravillosa sencillez las penalidades que experimenta, los peligros á que se ve expuesta, las reconvencciones de que es objeto, las persecuciones que se le dirigen... pero no se queja, no gimotea, no suspira, sino antes se conserva jovial; no pierde su buen humor, su alegría habitual; es que está llena de Dios, que es la paz, el bienestar, el júbilo de las almas.

Dios es amor... á Dios se va por la oración, quien á Dios halla y ha logrado tenerle presente en sus caminos, nada desea, está contento; vive satisfecho y es feliz con la felicidad posible en la tierra. Estos pensamientos despiertan en el alma la lectura de los escritos de Santa Teresa, sin exceptuar ninguno; porque todos son magnífico comentario de tan magníficas sentencias.

(B. E. de Sevilla.)

(Continuará)





EL PERIÓDICO DEL ABUELO

(HISTÓRICO)



QUÉ efecto nos hizo aquella escena... tan sencilla, y tan vulgar que diría algún *idem!*

Era en la redacción del periódico X... Un periódico local, de capital de provincia de tercer orden... donde no hay lectores más que *á fortiori*, cuando se pregona el *horroroso crimen*, ó el *horrible incendio*, ó cuando hay *polémica* entre dos "papeles,"... á ver qué dice el uno del otro, á ver quién le llama "más cosas," al otro.

Aquel periódico no hacía eso.

Y un periódico que no haga eso en una capital de provincia de tercer orden, es un héroe. ¡Qué de esfuerzos mentales para llenar dignamente aquellas columnas de algo noble, interesante, y ameno, y de noticias de sucesos donde no pasa nada... es el colmo!

Los suscriptores... ¡ah! los señores suscriptores hacen un gran favor al periódico con pagar la suscripción, y así lo dan á entender siempre que pueden, riñendo al repartidor porque llega un día tarde, murmurando de la redacción porque "hoy no trae nada de particular el periódico," censurando al director porque ayer "trajo el periódico una noticia que no debía traer," todo á juicio del lector malévoló (alguna vez se ha de llamar así). ¡Ah! los suscriptores... pues no hacen poco si pagan la suscripción por recibos atrasados.

.....
Pues, á lo que íbamos, es que entró aquel día en la redac-

ción un pobre hombre, viejo, que apenas podía andar, apoyado en un palo, y llevado de la mano por un niño, su nieto, simpático retoño del añoso árbol.

Y aquel hombre venía *motu proprio* á pagar la suscripción al periódico, aprovechando un viaje en el otoño, el último quizá que haría del pueblo á la capital.

Era suscriptor desde el primer número del periódico; que se hacía leer por sus hijos, porque al pobre abuelo ya no le alcanzaba la vista.

—¡Ponga V. un trimestre más, decía al administrador, que alguien lo aprovechará si yo me muero..... que ya no tardaré... tengo muchos años!

—¿Cómo se ha molestado V., pobre abuelo?

—Quizá sea la última vez. Y ya sabe V. los caprichos de los viejos, quise venir á la ciudad, aunque no me querían dejar salir de casa.

.....
¡Cosa más rara! Aquel anciano, nacido á principios del siglo XIX, comprendía y apreciaba la labor periodística de la buena prensa en los albores del siglo XX.

Aquel viejo no tenía el egoísmo de lo pasado.

¡Era bueno!

.....
Cuando ya entrado el invierno haya vencido el trimestre que adelantó aquel buen hombre en su suscripción al periódico, y no venga él ya á pagar... es que era el último viaje, como él presentía, el que hizo la vez pasada...

Aquel día no se cumple bien en la redacción del periódico X si no se reza un Padrenuestro por el alma de aquel amigo de la buena prensa, de aquel anciano imposibilitado y ciego, que hace un penoso viaje, el último de su vida, para que no le faltase el buen periódico á sus nietos... ¡siquiera por el próximo trimestre!

¡Qué honrosa lectura, para un periódico, cuando, muerto el anciano, se esperase con cariñosa ansiedad aquel papel, que se llamaría ya con veneración *el periódico del abuelo!*

J. D. B.

C R Ó N I C A

Nuestros grabados.—*Retrato de D.^a Casilda de Iturrizar, viuda de Epalza.*— Sesenta y cinco años de edad contaba la caritativa y opulenta finada, cuando se hizo su retrato (véase la pág. 73), en el año de 1883, hallándose en Madrid con motivo de la consagración episcopal del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomás Cámara, en cuya ceremonia le apadrinó en unión de su señor hermano, D. José de Iturrizar.

LA BASÍLICA TERESIANA honra sus páginas con este retrato, rindiendo el debido tributo de respetuoso cariño á la memoria de la bienhechora insigne y bendecida dama bilbaína.

Puente sobre el Tormes y atalaya del castillo ducal de Alba.—Lamiendo los muros de la monumental Basílica y susurrando himnos misteriosos á la Virgen castellana, pasan las aguas del celebrado Tormes, después de haber besado las vetustas piedras del puente, de época romana. Frente al solar de las obras destácase un torreón, á manera de atalaya, del derruido castillo de los Duques de Alba, y espaciase la vista por el cuadro de luz y de verdor que ofrecen los remansos del río y la deliciosa vega por él bañada.

Torre del homenaje del castillo ducal.—De la suntuosa morada que, en tiempos más gloriosos para España, sirvió de mansión predilecta á los Duques de Alba, y fué santificada con la presencia de Juan de Sahagún, el aclamado Patrono de Salamanca, y de la Santa Madre Teresa de Jesús, sólo quedan hoy en pie, como pregoneros de grandezas pasadas y de heroicos recuerdos, el llamado *torreón del homenaje*, cuyo fotograbado damos en la pág. 89, algunos avances amurallados en la calle del Duque, y la cuadrada torre, de que hablamos en el párrafo anterior.

La acción del tiempo va minando aquella fortaleza, sus macizos muros agrietándose y desmoronándose, y el interior, en el que se conservan algunas pinturas murales de escenas relacionadas con las victorias del Gran Duque, sirve de guarida á los gitanos y de *salón regio* á la *golfería*.

La Comisión provincial de monumentos de Salamanca, á instancias de su Vicepresidente, el Rmo. Prelado diocesano, ha interesado vivamente al Ayuntamiento de la Villa y á los apoderados de los Sres. Duques de Alba para la conservación de este singular monumento.

Sabemos más: que el Prelado, rechazando manifestaciones de instintos destructores, ha hecho particularmente todos los esfuerzos imaginables para que no desaparezca ese recuerdo de la historia.

De la esplendidez y delicadeza de la Casa de Alba es de esperar que los deseos de unos y de otros se vean plenamente satisfechos.

*
* *

Para las obras de la Basílica.—Hallándonos en el mes de San José nos consideramos en los momentos de todas las esperanzas.

El Rdo. Prelado, que acaba de regresar á su diócesis, bastante restablecido en su quebrantada salud, piensa visitar enseguida las obras de la Basílica para reanudarlas con el impulso de los años anteriores.

En el Santo bendito, que vela por la honra de su panegirista Santa Teresa, tiene, desde el principio, puesta toda su confianza.

¡Acudan los devotos del gran Patriarca con sus dádivas para que no se desista de la gran empresa!

Los gastos todos de las obras en el mes de San José corren á cuenta de un devoto de este Santo, y esperamos poder revelar su nombre en el próximo número de LA BASÍLICA TERESIANA

*
* *

Piadoso recuerdo.—A la memoria de la Excma. Sra. Condesa de Peñaranda y Duquesa de Medina de Rioseco, ha querido dedicar el óbolo de su piedra para la Basílica, su atribulado viudo el Excmo. Sr. Conde de Superunda, que como entroncado con el linaje de Santa Teresa, continuará favoreciendo con sus limosnas las obras del gran templo teresiano.

Otro recuerdo para nosotros igualmente estimable y cariñoso, que una señora viuda, abriendo los donativos del mes de San José, dedica á su malogrado esposo, pondríamos de manifiesto si ruegos encarecidos no nos lo estorbaran. Mas le haremos muy presente á la Santa, para que sea su consuelo y fortaleza en tantos ratos de amargura, que recientemente ha tenido que ofrecer al Señor.

*
* *

Por gratitud.—Suplicamos una oración por el alma de D.^a Josefina Mendiá Vagatechea, de Burgos, la primera devota teresiana que ha consignado en su testamento un legado para las obras de la Basílica, por valor de 1.000 pesetas, reducidas en razón de los derechos reales, etc., á la cantidad que figura en la lista de donativos.

*
* *

Las Teresianas del Carmen (Madrid).—Sigue creciendo en número y fervor la Asociación de jóvenes Teresianas, que preside el virtuoso Párroco del Carmen de Madrid, D. Manuel Uribe.

El Prelado de Salamanca, que accidentalmente se hallaba en la corte, tuvo la satisfacción de asistir á las juntas que la Asociación celebró el día 15 de los últimos meses de Enero y Febrero, felicitándola por su adelantamiento espiritual y devoción á Santa Teresa.

Impuso también la medalla teresiana á varias distinguidas señoritas, entre

ellas, á una especialmente favorecida por la Santa, por cuya mediación, que vino á implorar ante su venerando sepulcro de Alba de Tormes, obtuvo la curación de una pertinaz dolencia.

La activa y celosa Tesorera, Srta. Casimira Estimales, ha tenido la atención de remitirnos las listas generales de suscripción mensual, en las que figuran los nombres de todas las jóvenes que constituyen la Asociación de Teresianas del Carmen de Madrid

*
* *

El Prelado de Jaca en Alba.—El Ilmo. P. Valdés, recientemente consagrado Obispo de Jaca, y que ha pasado en Salamanca unos días en compañía de su hermano en religión, nuestro amadísimo Prelado, pasó á Alba el día 9 del mes actual, á rendir el homenaje de su devoción y amor á Santa Teresa de Jesús.

El Rdo. P. Valdés estuvo viendo detenidamente y veneró las reliquias de la Santa y al día siguiente celebró en el altar de su sepulcro el santo sacrificio de la misa.

Acompañado el nuevo Prelado por el Prior y Subprior de Carmelitas, Economo de San Pedro, Coadjutor Sr. Bustos y otras varias personas, se dirigió á visitar las obras de la Basílica teresiana, en las cuales se trabaja ahora para rellenar la cimentación, y en la cripta ya se ha colocado la cimbra para formar los arcos y la bóveda.

*
* *

Proceso de beatificación.—El día 13 del mes actual se vió en la Curia Romana el proceso de beatificación del P. Dionisio de la Natividad y del H. Redempto de la Cruz, Carmelitas descalzos, martirizados en Somata. Con este motivo y para implorar las luces del Espíritu Santo en favor de la causa, se expuso en aquel día á Su Divina Majestad y se celebró misa solemne en las iglesias conventuales de los Padres y Madres Carmelitas de Salamanca y de Alba.

*
* *

Necrologia teresiana.—Con la preciosa muerte del justo, han fallecido: En Bilbao, las virtuosísimas señoras D.^a Casilda de Iturrizar, viuda de D. Tomás J. de Epalza, y D.^a Rafaela de Ibarra, viuda de Vilallonga. En Salamanca: el M. I. Sr. Dr. D. Calixto Lajas, Canónigo doctoral de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad. Los tres eran suscriptores de la BASÍLICA TERESIANA y entrañables devotos de Santa Teresa de Jesús, quien les tendrá con ella en la gloria. ¡Sea así!

Al enviar la expresión de nuestro dolor á las distinguidas familias de los finados, rogamos en caridad á los lectores de esta Revista una oración por las almas de tan respetables y llorados amigos nuestros.—R. I. P. A.

DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMES.

	<i>Pesetas Céts.</i>	
D. Pedro Laiseca y Arana (de Bilbao), para dos piedras.....	100	"
Recibido de D. León Fernández (de Portugalete), por coros...	217	15
De D. ^a Laureana Ramos (de Salamanca), por un favor recibido de Santa Teresa, en agradecimiento.....	250	"
Del Sr. Delegado teresiano de Plasencia, por coros... ..	28	35
De D. Manuel Uribe, Párroco del Carmen (de Madrid), recaudado por las teresianas de su parroquia hasta Enero de 1900.	261	50
De las MM. Carmelitas de Cuenca, por coros.....	166	"
Excmo. Sr. Conde de Superunda.....	500	"
En memoria de su esposo, P. V. de L. (cuarta vez).....	500	"
Excmá. Sra. Marquesa de Coquilla (segunda vez).....	1.000	"
" " Marquesa viuda de Cubas.	500	"
De las MM. Carmelitas de la Presentación (de Granada).....	5	"
" D. ^a Agapita Sánchez.....	50	"
" D. Juan Francisco Cabrera, Presbítero (de Sigüenza)...	5	"
" " Manuel Navarro, Delegado de Plasencia, donativos....	29	50
" " Isidoro Alonso (de Salamanca), donativo.....	10	50
Del Sr. Cura párroco y teresianas de Carnero.....	5	"
De D. Ramón Soraluze (de San Sebastián).....	5	"
" D. ^a Pilar García (del Escorial), por coros.....	9	"
" D. Julián Sierra, Maestro de niños de San Muñoz.....	1	"
" D. ^a Encarnación Domínguez (de Estella).....	15	"
" D. Victoriano Lacarra (de ídem).....	5	"
Del Excmo. Sr. Obispo de Canarias.....	250	"
De D. Fernando Pardo, Catedrático del Seminario de Jaen....	5	"
" las Carmelitas descalzas de Alcalá de Henares.....	10	"
" " Siervas de María, promovedoras de íd., por un año....	31	30
" D. ^a Luisa Cifuentes (de íd.), por un año.....	16	20
" " María González Cifuentes (de íd.), íd. íd.....	14	70
" " María Nieves Mateos (de íd.), íd. íd.....	15	60
" " Engracia Pérez (de íd.), íd. íd.....	14	40
" " Teresa Sanz (de íd.), íd. íd.....	18	60
" " María del Sacramento Maestro (de íd.), íd. íd.....	10	80
" " Antonia Monsó (de íd.), por dos meses.....	4	20
" D. Eugenio Casas, Presbítero, por donativos.....	6	60
Un señor Sacerdote, por donativo (de íd.).. ..	1	"
De tres señoras hermanas (de íd.).....	3	60
" D. ^a Florentina Abarca (de íd.).....	0	60
" " Julia Serrano (de íd.).....	1	20
" " Rufina Ocaña (de íd.).....	1	20
Por un legado de D. ^a Josefina Martín Vagatechea (de Burgos), por conducto del Sr. Párroco de San Lorenzo el Real.....	890	60
Coros de la Srta. María Ortueta.....	25	"
De D. ^a Manuela Alarcó (de Plasencia), 1 peseta; D. ^a María Balcázar (de íd.), 1; D. ^a Josefa Alarcó (de íd.), 1; D. ^a Prado Ayala (de íd.), 1; D. ^a Dolores Ayala (de íd.), 1; D. ^a Bartola Martínez (de íd.), 1; D. ^a Consuelo Velázquez (de íd.), 1; doña Josefa Murillo (de íd.), 1; D. ^a Petra Ayala (de íd.), 1; D. ^a Ana Ayala (de íd.), 1; D. ^a Olimpia Cobos (de íd.), 1; D. ^a Josefa Ayala (de íd.), 1; D. ^a María Martínez (de íd.), 1; D. ^a Matea Martínez (de íd.), 2; Paquita, Jacinta, Consuelo y María Ayala (de íd.), 4.....	19	"

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm. 5

La Basílica Teresiana

El Lábaro

Diario independiente

La Semana Católica

Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado

Libros de propaganda
católica

Reglamentos para Cofradías

Carteles de lujo para fiestas
de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrí-
simo Sr. Obispo de Sala-
manca.

Obras latinas de Fr. Luis
de Leon.

Obras del Beato Alonso de
Orozco.

Impresión de obras cientí-
ficas y literarias.

LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN
Á SANTA TERESA DE JESÚS
Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.

FONDA TERESIANA

EN

ALBA DE TORMES

Á CARGO DE

D. EMILIO ÁLVAREZ DE LA FUENTE

CALLE DE COLÓN, NÚM. 1.º